



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION DE POLITICA INSTITUCIONAL Y PLANIFICACION ESTRATEGICA



OBSERVATORIO NACIONAL
SOBRE VIOLENCIA Y CRIMINALIDAD
URUGUAY

EVOLUCION DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD EN EL URUGUAY AÑO 2007

Consideraciones generales

El *Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad* del Ministerio del Interior presenta el comportamiento de los principales indicadores sobre violencia y criminalidad a lo largo del año 2007. Las estadísticas sobre denuncias ponen al descubierto que estamos ante un año singular. La información nacional y departamental ratifica “desaceleraciones” y “disminuciones” para los principales delitos. Los Homicidios han vuelto a caer: el 2005 y el 2007 son los años con menos asesinatos de toda la serie. También se ha consolidado el descenso de los Hurtos, aunque las Rapiñas han crecido un 3,5% (de todas formas han crecido mucho menos que entre el 2005 y el 2006).

Si bien las Lesiones en todas sus modalidades han bajado sensiblemente (casi un 7%), las denuncias de Violencia Doméstica no han parado de crecer en el 2007. Es posible que haya operado aquí una suerte de “trasvase” o efecto de “reclasificación”: lo que antes se tipificaba como lesión ahora es comprendido como violencia doméstica.

Otra particularidad del año 2007 está relacionada con lo que se podría denominar la “ecuación” del trabajo policial. La brecha entre detenidos y procesados ha disminuido sensiblemente, lo que significa que se detiene menos, se aclaran más delitos y se procesan más personas. Esta mejora en la gestión policial tiene, sin embargo, efectos negativos sobre la población carcelaria: en el 2007 el Uruguay ha tenido la mayor cantidad de reclusos en toda su historia.

Entre los múltiples indicadores que hacen a la complejidad de la violencia y la criminalidad, existe uno que emite desde hace mucho tiempo señales de alarma: los suicidios. Durante el 2007, los suicidios consumados han vuelto a subir. Aunque éstos todavía no alcanzan los

guarismos del 2002 y del 2003, las tentativas de suicidios han alcanzado los niveles más altos de toda la serie.

Las tendencias del 2007

Los últimos tres meses del 2007 introdujeron los empujes al crecimiento de varios delitos. Ello se aprecia para las denuncias de delito contra la persona. Dentro de este rubro, bajan los Homicidios un 5% y crece la Violencia Doméstica en un 49,3%. Hoy se puede señalar sin vacilaciones que, en el Uruguay, incluso en números absolutos, hay más denuncias de Violencia Doméstica que de Rapiñas.

Los Delitos Sexuales también han tenido más denuncias en el último trimestre del año. Al tiempo que caen las Violaciones consumadas, crecen en un 7,2% los otros delitos sexuales.

La criminalidad más frecuente y voluminosa, y convencionalmente más asociada a la inseguridad, mantuvo su tendencia a la baja. Con la excepción de las Rapiñas, todos los delitos contra la propiedad fueron menos en el 2007 que en el 2006. Entre ellos, hay que destacar el descenso de los Copamientos en casi un 8%.

La Rapiña es el delito que menos se adapta a una tendencia definida. Desde la creación del *Observatorio*, ha transitado por todas las situaciones: crecimiento, desaceleración, descenso y nuevo crecimiento. En este caso, luego de 9 meses con una leve disminución, también en el cuarto trimestre del año se produjo una subida que terminó por condicionar el comportamiento de todo el año.

En definitiva, el efecto combinado de la explosión de denuncias de Violencia Doméstica y del incremento en un 3,5% de las Rapiñas determinó que la masa total de delitos fuera en el 2007 un 1,3% más que en el 2006.

Por último, la violencia no delictual ha tenido en la realidad uruguaya una inquietante traducción en los accidentes de tránsito. Durante el 2007, hubo un incremento del 12% en la cantidad total de accidentes: 10% los leves y casi un 28% los graves. Curiosamente, los accidentes fatales bajaron casi un 1%. Sin embargo, también aquí recrudecen los accidentes graves en los últimos tres meses del año, tendencia que tendrá su ratificación (dramática, por cierto) durante las primeras semanas del 2008.

En el Uruguay contemporáneo, las muertes violentas de naturaleza no criminal (suicidios y accidentes de tránsito) son casi 6 veces más frecuentes que la violencia homicida. Se trata de una

evidencia contundente que desafía las conceptualizaciones sobre la inseguridad y replantea los alcances de las políticas sectoriales.

Victimización y no denuncia

Habitualmente se señala que el descenso de algunos delitos obedece a que la población no los denuncia. Si bien el porcentaje de no denuncia ha sido históricamente alto en la ciudad de Montevideo (en 2004 llegó al 40%), los últimos sondeos de opinión pública revelan que el mismo no ha tenido variaciones: aproximadamente 4 de cada 10 montevideanos que sufrieron un delito no lo llegó a denunciar.

Pero más importante aún que esta evidencia es el porcentaje de victimización, es decir, la cantidad de personas que en el último año sufrió efectivamente algún delito. En 2004, el 37% de los montevideanos declaró haber sido víctima de al menos un delito (el entrevistado, un familiar o el entrevistado y un familiar). Para el 2007, la cifra llegó al 35,8%. En este caso, la victimización se corresponde casi exactamente con las variaciones en las denuncias.

En definitiva, en los últimos tres años el Uruguay ha estabilizado sus indicadores más importantes en materia de criminalidad. Si bien algunos de ellos han tenido reducciones modestas, no se pueden soslayar los crecimientos de la violencia doméstica, las resistencias de las rapiñas y las alarmantes tendencias en materia de violencia no delictual.